

MERCAMADRID, S.A.

MESA DE CONTRATACION
“MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)”

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán

VOCALES

D^a. Alicia Casero Fernández
D. Juan Carlos Castro Maestre
D. Antonio Ros Ruiz

SECRETARIO

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2020/00012-ORD.

(2020/00012) Sesión 1

En Madrid, siendo las 12:29 horas del día 7 de julio de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, designada para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN

MARCHA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTROL DE LOS ACCESOS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID. REF.- PC-MER/2020/00012-ORD a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad “a distancia”, por el Secretario de la Mesa se verifica en la Plataforma de Contratación del Sector Público que todos los asistentes señalados al margen se encuentran válidamente conectados telemáticamente, a excepción de Juan Carlos Castro Maestre que no asiste a la sesión, estableciendo todos los asistentes correctamente comunicación simultánea a través de videoconferencia, por lo que siendo positivamente identificados los asistentes visualmente por el Secretario de la Mesa, y quedando válidamente constituida la Mesa, se pasa a tratar el siguiente

Orden del Día:

Punto nº 1.- Constitución de la Mesa de Contratación para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN

DE CONTROL DE LOS ACCESOS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID. REF.- PC-MER/2020/00012-ORD, a adjudicar por Procedimiento Ordinario.

Punto nº 2.- Apertura y calificación de la documentación del sobre A (Requisitos previos para participar).

Punto nº 3.- Aprobación del acta de presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº 1 del Orden del Día. - Constitución de la Mesa de Contratación para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTROL DE LOS ACCESOS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID. REF.- PC-MER/2020/00012-ORD, a adjudicar por Procedimiento Ordinario.

Procediéndose a constituir la Mesa en la Plataforma de Contratación del Sector Público, por el Presidente de la Mesa se informa a los asistentes que, por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de Consejeros adoptado en su sesión de fecha 16 de junio de 2020 se ha acordado designar como miembros de la Mesa de Contratación que asistirá a dicha Comisión Ejecutiva de Consejeros, como órgano de contratación, para la tramitación del Procedimiento Ordinario de referencia, a las personas relacionadas al inicio de éste acta en la lista de asistentes, aceptando expresamente por cada uno de los asistentes dicha designación para su inmediata ejecutividad.

Igualmente se informa a los asistentes que la Comisión Ejecutiva de Consejeros de Mercamadrid, S.A., con fecha 16 de junio de 2020, aprobó la Memoria de necesidades e idoneidad, el Pliego de Cláusulas Particulares (PCP) y Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) que ha de regir la presente contratación, aprobándose para este Procedimiento Ordinario de **CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTROL DE LOS ACCESOS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID. REF.- PC-MER/2020/00012-ORD**, como presupuesto base de licitación la cantidad de **DOS MILLONES CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE EUROS (2.107.820,00 €)** IVA incluido, en el que se incluye el presupuesto máximo a los efectos de la Disposición Adicional trigésimo tercera de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público en relación al servicio de mantenimiento evolutivo – a prestar por necesidad y a precios unitarios, con un importe de



presupuesto máximo de 60.500,00 €, IVA incluido- y un valor estimado del contrato **de DOS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS EUROS (2.095.400,00 €), IVA excluido**, incluidos todos los costes directos e indirectos, con un plazo máximo de ejecución en lo que se refiere al suministro e instalación del sistema de accesos en su totalidad de 8 meses (32 semanas) desde la formalización del contrato, o inferior a este, en su caso, conforme a la oferta del adjudicatario, a desarrollar conforme a los plazos parciales y fases previstas en los pliegos, y un plazo de duración en lo que se refiere a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de 5 años a partir de la recepción y puesta en marcha en conformidad de la primera fase del suministro e instalación del sistema, sin posibilidad de prórroga.

Se recuerda que la Mesa se encuentra facultada para la adopción de las decisiones e impulso de los trámites necesarios para proveer dicho Procedimiento, recordándose a los asistentes que toda la tramitación se efectuará electrónicamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

El Presidente de la Mesa informa a los asistentes que se ha procedido, para el inicio de la tramitación ordinaria del procedimiento, a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante de la Entidad, sito en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 16 de junio de 2020, habiéndose publicado igualmente la Memoria de necesidades e idoneidad, el Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, quedando incorporado todo ello a la documentación de la presente sesión; y no teniendo nada más que informar en este aspecto se da por finalizado el acto en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº 2 del Orden del Día.- Apertura y calificación de la documentación del sobre A (Requisitos previos de participación).

A continuación, se procede a iniciar en la Plataforma de Contratación del Sector Público el acto de apertura y calificación de la documentación de requisitos previos para participar.

Por el Secretario de la Mesa que se ha recibido oferta de los siguientes licitadores, conforme al siguiente detalle con expresa indicación de día y hora de presentación electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE) - CIF: A28002335

* Fecha de recepción de la documentación: 07-07-2020 08:55

- TECSIDEL, S.A. - CIF: A28400323

* Fecha de recepción de la documentación: 07-07-2020 11:17

Se informa por el Secretario de la Mesa de Contratación que la empresa - TECSIDEL, S.A. - CIF: A28400323 ha presentado la documentación fuera de plazo, al efectuarse la entrega de oferta a las 11:17 del día 07-07-2020, como así consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público y sin que conste justificación técnica que posibilite considerar la oferta presentada en plazo, finalizando el plazo de presentación de ofertas conforme al apartado 12 del Anexo I del PCP a las 11:00 del día 07-07-2020. Tomando la palabra el Presidente de la Mesa se propone la adopción del siguiente

ACUERDO

*“Excluir a **TECSIDEL, S.A.** - CIF: A28400323, del Procedimiento Ordinario para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTROL DE LOS ACCESOS DE LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID. REF.- PC-MER/2020/00012-ORD por haber presentado su oferta a las 11:17 del día 07-07-2020, fuera del plazo establecido en el PCP, esto es a las 11:00 del día 07-07-2020”*

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los asistentes de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto.

A continuación, por la Presidenta de la Mesa se ordena la apertura del sobre electrónico que contienen la Documentación de requisitos previos para participar (SOBRE A), respecto de la oferta presentada por **SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE) - CIF: A28002335** por haber presentado su oferta dentro del plazo señalado en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares, procediéndose al descifrado y apertura del sobre A, y, tras la descarga de sus documentos, se procede a la calificación de la documentación, resultando que cumple con los requisitos previos para participar señalados en el apartado 10 del anexo I del PCP por lo que se propone por la Presidenta de la Mesa la adopción del siguiente:

ACUERDO:

“Acordar la admisión de SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE) - CIF: A28002335 a la licitación, por cumplir con la documentación exigida en el apartado 10 del Anexo I del PCP respecto de los requisitos previos de participación”

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los asistentes de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto.

A continuación, se procede por el Secretario a comunicar a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público la exclusión y la admisión acordadas.

Punto nº 3 del Orden del Día.- Aprobación del acta de presente sesión.

Una vez redactada el acta, el Presidente de la Mesa somete a aprobación el acta de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

VºBº
PRESIDENTE

SECRETARIO

Adjunto: Relación de Anexos

RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)

(Refª. PC-MER-2020-00012-ORD)

2020/00012 Sesión 1

7 de julio de 2020

Anexo 1	Acuerdo de inicio del expediente.
Anexos 2	Memoria de necesidades e idoneidad, Pliego de Cláusulas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
Anexos 3	Anuncios de publicación de la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
Anexo 4	Informe de apertura del sobre A
Anexo 5	Documentación del Sobre A.
Anexo 5	Notificaciones de admisión y exclusión.

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.